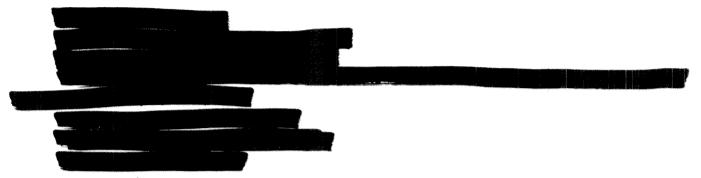
CURRICULUM VITAE DATOS PERSONALES:

1 - NOMBRE COMPLETO: ALFONSO BALDERAS CALZADA.



IX.- PROFESIÓN: Abogado.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- I ESTUDIOS PRIMARIOS: Escuela Federal "Filomeno Mata", en México, Distrito Federal, de 1968 a 1969. Escuela Urbana "Plan de Guadalupe", en Guadalajara, Jalisco, 1969 a 1971. Escuela Urbana # 134, en Guadalajara, Jalisco, 1971 a 1972. Escuela Urbana # 222 "Jardines Alcalde", en Guadalajara, Jalisco, 1972 a 1974.
- II.- ESTUDIOS SECUNDARIOS: Escuela Secundaria Número 5 para varones, en Guadalajara, Jalisco, de 1974 a 1977
- III.- ESTUDIOS PREPARATORIOS: Escuela Preparatoria Número 2 de la Universidad de Guadalajara, de 1977 a 1980.
 - IV.- ESTUDIOS PROFESIONALES: Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, de 1980 a 1985.
- V.- ESTUDIOS DE POSTGRADO: Postgrado en Derecho Procesal Civil y Mercantil impartido por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, con duración de febrero a noviembre del año 2,000.
- VI.- Actualmente Doctorando de la Segunda Generación del Doctorado en Derecho impartido en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado por la facultad de Derecho y Criminalística de la Universidad de Nuevo León.

DISTINCIONES RECIBIDAS:

- L.- Titulo de Abogado el 08 de diciembre de 1989.
- II.- Reconocimiento por participación en el Taller denominado "El Organismo Judicial que Queremos Ser", organizado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, 1999.
- III.- Reconocimiento por participación en el "Foro de Consulta Pública para la Reforma Política, Relación y Fortalecimiento de los Poderes Públicos", organizado por el Gobierno del Estado de Jalisco, mayo de 1999.
- IV.- Constancia por participación en el Diplomado de Derecho Contractual impartido por el Departamento de estudios e investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara, en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco del 20 veinte de septiembre de 1999 al 19 diecinueve de enero del 2000.
- V.- Constancia de participación en el curso denominado "IUS-2000", impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, octubre del año 2000.
- VI.- Diploma por la Especialidad en Derecho Procesal Civil y Mercantil impartido por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara, con duración de febrero a noviembre del año 2,000.
- VII.- Constancia por participación en el Primer Seminario de "Derecho Procesal Constitucional", trasmitido de octubre a diciembre del año 2000 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, La Academia Nacional de Seguridad Pública y El Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A. C.
- VIII.- Constancia de participación en el Taller denominado "El Valor de la Auto Estima en La Excelencia Laboral, organizado por El Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco y en Coordinación con la Dirección de

Actualización y Superación del Magisterio del Estado de Jalisco. Febrero 2001

- IX Constancia por haber participado en el curso Teórico-Práctico de "Grafoscopia y Documentoscopia", impartido en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Febrero 2001.
- X.- Constancia de Participación en el curso denominado "La Ley del Notariado y el Poder Judicial", impartido por El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, El Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco y el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco. Septiembre del año 2002.
- XI.- Constancia de participación en el curso denominado "Programación Neurolingüística Aplicada a la Vida Diaria", impartido en la Dirección de Investigación y Capacitación del Consejo General del Poder Judicial del Estado. Junio del 2003.
- XII.- Reconocimiento por escrito por participación como Docente en la Escuela Judicial del Entonces Consejo General del Poder Judicial del Estado, en el calendario 2003.
- XIII Constancia como Socio Honorario del Colegio de Abogados Civilistas del Estado de Jalisco "Líc. Eduardo Aviña Batiz, A. C.", desde junio del 2005.
- XIV.- Reconocimiento por participación en la VII Reunión Nacional de Jueces de Primera Instancia, organizada por el Poder Judicial del Estado de Colima y La Asociación de Jueces de Primera Instancia del Estado de Colima, A. C., en junio del 2006.
- XV.- Constancia por asistencia a la Conferencia "La Responsabilidad Patrimonial del Estado", impartida en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en junio del 2006.
- XVI.- Constancia de asistencia a conferencias magistrales denominadas "Construyendo Una Cultura De Paz, A Través De La Justicia Restaurativa" Y "La Responsabilidad Penal De Las Personas Jurídicas", impartidas en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, octubre del 2006
- XVII.- Reconocimiento por participación en el II Congreso Estatal de Jueces de Primera Instancia del Estado de Jalisco, organizado por El Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco y la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, A. C., en octubre del 2006.
 - XVIII Reconocimiento como Jurista Jalisciense del año 2012 por El Colegio de Abogados de Jalisco

ACTIVIDADES DOCENTES Y DE DIFUSION CULTURAL:

- La Profesor de la materia de "Etimologías Grecolatinas del Español Segundo Curso", en el Centro Vocacional de Actividades Administrativas y de Humanidades de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México. De 1985 a 1992.
- II.- Profesor de la materia de "Técnicas de la Disertación", en el Centro Vocacional de Actividades Administrativas y de Humanidades de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México. De 1985 a 1992.
- III.- Profesor de la materia de "Garantias Individuales", en la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México. De 1993 a 1995.
- IV.- Foro de "Consulta Pública para la Reforma Política Relación y Fortalecimiento de los Poderes Públicos", obteniendo reconocimiento, por parte del Secretario General de gobierno y Coordinador de la mesa; central para la reforma de fecha 26 de mayo de 1999.
- V.- Participación como Docente en la Escuela Judicial del Entonces Consejo General del Poder Judicial del Estado, en el calendario 2003

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN:

Tesis para el grado de Licenciatura. "Crítica y Proyecto de Reforma al Artículo 2370 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Jalisco", obteniendo el Título de Abogado el 08 de diciembre de 1989, expedido por la Universidad de Guadalajara.

ACTIVIDADES PROFESIONALES

L- Oficial Mayor Notificador adscrito al Juzgado Quinto de lo Civil del Poder Judicial del Estado de Jalisco, de 1982

a 1983.

- II.- Colaborador en el despacho "COSIO VIDAURRI y ASOCIADOS", con el Licenciado AGUSTÍN MEDINA RUIZ. De 1983 a 1985.
- III.- Colaborador en el despacho "GRAJEDA DEL CASTILLO y ASOCIADOS", con el Licenciado ALFREDO GRAJEDA DEL CASTILLO. De 1985 a 1989.
- IV.- Secretario Relator adscrito a la H. Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Del 16 de diciembre de 1989 al 15 de febrero de 1994.
- V.- Juez Noveno de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado, con residencia en Guadalajara, Jalisco, adscrito a partir del 16 de febrero de 1994 y al 15 de mayo de 1994.
- VI.- Juez Primero de lo Civil del Vigésimo Séptimo Partido Judicial del Estado, con residencia en Puerto Vallarta, Jalisco, adscrito a partir del 16 de mayo de 1994 y al 6 de diciembre de 1994.
- VII.- Juez de lo Civil del Décimo Partido Judicial del Estado, con residencia en Ameca, Jalisco, adscrito a partir del 06 de enero de 1995 y 16 de junio de 1995.
- VIII.- Juez Primero de lo Civil del Décimo Octavo Partido Judicial del Estado, con residencia en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, adscrito a partir del 17 de junio de 1995 y al 15 de febrero de 1998.
- IX.- Juez Décimo de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado, con residencia en Guadalajara, Jalisco, adscrito a partir del 16 de febrero de 1998 y al 13 de abril de 1998.
- X.- Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, a partir del 14 de abril de 1998 y al 31 de diciembre de 1999.
- XI.- Juez Sexto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial del Estado, con residencia en Guadalajara, Jalisco, adscrito a partir del 1º de enero del año 2,000 al 26 de noviembre del año 2,003.
- XII.- Juez Mixto de Primera Instancia del Décimo Partido Judicial del Estado, con residencia en Ahualulco de Mercado, Jalisco, adscrito del 27 veintisiete de noviembre del año 2,003 al 26 veintiséis de octubre del año 2,004.
- XIII.- Juez Sexto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial del Estado, con residencia en Guadalajara, Jalisco, readscrito a partir del día de 28 veintiocho de octubre del año 2,004 y al 26 de mayo del año 2007.
- XIV.- Juez Segundo de lo Civil del Sexto Partido Judicial del Estado, con residencia en Ocottán,, Jalisco, a partir del dia de 27 veintisiete de mayo del año 2007 y al 26 de marzo del año 2008.
- XV.- Juez Sexto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial del Estado, con residencia en Zapopan, Jalisco, readscrito a partir del día de 27 veintisiete de marzo del año 2008 y al 04 de noviembre del 2015.
- XVI.- Juez Segundo de lo Cívil del Décimo Segundo Partido Judicial del Estado, con residencia en Autlán De Navarro, Jalisco, a partir del día de 05 cinco de noviembre del año 2015 a la fecha.

RAMAS DEL DERECHO EN LA QUE SE TIENE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Derecho Privado: Civil, familiar, mercantil y sus procedimientos.

Derecho Púbico: Penal y sus Procedimientos

АТЕ ИТДАМЕНТЕ.

Guadalajara, Jalisco, a enero del año 2,016

Abogado ALFONSO BALDERAS CALZADA.

Mgda: Dra: Verénica Elizabeth Ucaranza Sanchez presidenta de la novena sala

A quien corresponda:

Por la presente hago constar que el Licenciado ALFONSO BALDERAS CALZADA, quien en la actualidad funge como Titular del Juzgado Segundo de lo Civil de Autlán de Navarro del Décimo Segundo Partido Judicial en el Estado de Jalisco; durante su labor jurisdiccional, se ha conducido como profesional con un alto sentido de responsabilidad en sus labores, así como con esmero, dedicación y competencia, por lo que se hace acreedor a la más alta recomendación.

A petición del interesado y para los fines que considere convenientes, expido la presente, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 19 diecinueve días del mes de enero del año 2016 dos mil dieciséis.

MGDA. DRA. VERONICA ELIZABETH UCARANZA SÁNCHEZ

INTEGRANTE DE LA NOVENA SALA CIVIL

Dra. María Eugenia Villalobos Ruvaleaba MAGISTRADA

Guadalajara Jalisco, 21 de Enero de 2016

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA

Por medio del presente hago de su conocimiento que tengo el gusto de conocer al C. LIC. ALFONSO BALDERAS CALZADA desde hace aproximadamente 22 veintidós años, en razón que ha laborado y prestado sus servicios profesionales en el Poder Judicial del Estado, donde inclusive coincidimos laborando durante la administración 1998-1999 del Supremo Tribunal de Justicia del Estado durante el periodo en que fungí como Oficial Mayor y, después, como compañeros Jueces de Primera Instancia; por lo tanto, no tengo inconveniente en extender el presente documento para los fines que él considere convenientes a sus intereses puesto que siempre se ha desarrollado como una persona estudiosa, honesta y trabajadora, que además prestó sus servicios en el Consejo de la Judicatura del Estado como Juez Sexto de lo Mercantil y en la actualidad como Juez de Primera Instancia en Autlán de Navarro, Jalisco.

Sin otro en la particular, reitero a Usted mis más atentas distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE:

Lic. Carlos Rail Acosta Cordero.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA

Guadalajara Jalisco, 21 de Enero de 2016

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

AT'N: COMISIÓN DE JUSTICIA

Por medio del presente hago de su conocimiento que tengo el gusto de conocer al C. LIC. ALFONSO BALDERAS CALZADA desde hace aproximadamente treinta y séis años, en razón que ha laborado y prestado sus servicios profesionales en la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, como Secretario Relator adscrito a la Ponencia a mi cargo, así como Secretario de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado durante el periodo en que fungí como Presidente; por lo tanto, no tengo inconveniente en extender el documento para los fines que él considere convenientes a sus intereses puesto que siempre se ha desarrollado como una persona estudiosa, honesta y trabajadora, además presto sus servicios en el Consejo de la Judicatura del Estado como Juez Sexto de lo Mercantil y en la actualidad como Juez de Primera Instancia en Autlán de Navarro, Jalisco.

Sin otro en lo particular, reitero a Usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENT ENTE:

Mtro. Juan José Rodríguez López magistrado

CARTA DE RECOMENDACIÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abogado de profesión, funcionario público. actualmente desempeñándome como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, adscrito a la Segunda Sala Penal, por medio de la presente recomiendo ampliamente a sus finas atenciones al C. LICENCIADO ALFONSO BALDERAS CALZADA, a quién conceptúo como una persona honesta, honorable, respetuosa y ampliamente comprometida en el ámbito jurisdiccional, a quién conozco por mas de 20 veinte años, y desde entonces se ha conducido con rectitud tanto en el ámbito personal como profesional, siempre preocupada por su superación profesional, por ello se encuentra continuamente en Postgrados, y que estoy convencido sería un prospecto digno y confiable para ocupar el cargo de Magistrado Integrante del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco.

Por lo que se extiende la presente carta de recomendación para los efectos administrativos a que haya lugar.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco Enero 22 de 2016

MTRO JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ MAGDO. PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA PENAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DEL ESTADO DE JALISCO.